

## **Los pensionistas andaluces no percibirán 300 millones a los que tenían derecho**

*La inflación interanual se sitúa en el 2,9% y la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas alcanza el 1,9%*

### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	103,9	-0,1	2,6	2,6
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	104,2	-0,1	2,8	2,9
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	2,3
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,2
	<b>PRECIO</b>	<i>Incremento en un año</i>		
<b>PETROLEO BRENT (cierre noviembre)</b>	111,09 \$	0,89 \$		

En noviembre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

- El valor del Índice se sitúa en 103,9, disminuye 4 décimas respecto **al mes pasado**. El descenso es igual al obtenido a nivel nacional y 5 décimas inferior al incremento que se registrara en noviembre de 2011.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, la tasa se sitúa en el 2,6%, lo que significa 5 puntos por encima de la registrada en noviembre de 2011.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 2,6%, 3 décimas por debajo de la obtenida a nivel estatal. En noviembre de 2011, la inflación interanual fue del 2,7%, es decir, 1 décima por encima de la registrada este año.

*En Andalucía, este mes ha bajado el IPC. La inflación interanual se sitúa en el 2,6%*

Por lo que a **España** se refiere:

- Se sitúa en 104,2, por lo que disminuye 1 décima **con respecto a octubre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, la diferencia es 5 décimas inferior al incremento que se obtuvo en noviembre de 2011.
- La **acumulada** pasa a situarse en el 2,8%, 6 décimas por encima del valor registrado a estas alturas del pasado año.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 2,9%, igual al obtenido en noviembre de 2011.

*El IPC estatal registra una disminución durante este mes.*

*La inflación interanual se coloca en el 2,9%.*

## 2) Evolución de la inflación mensual en noviembre

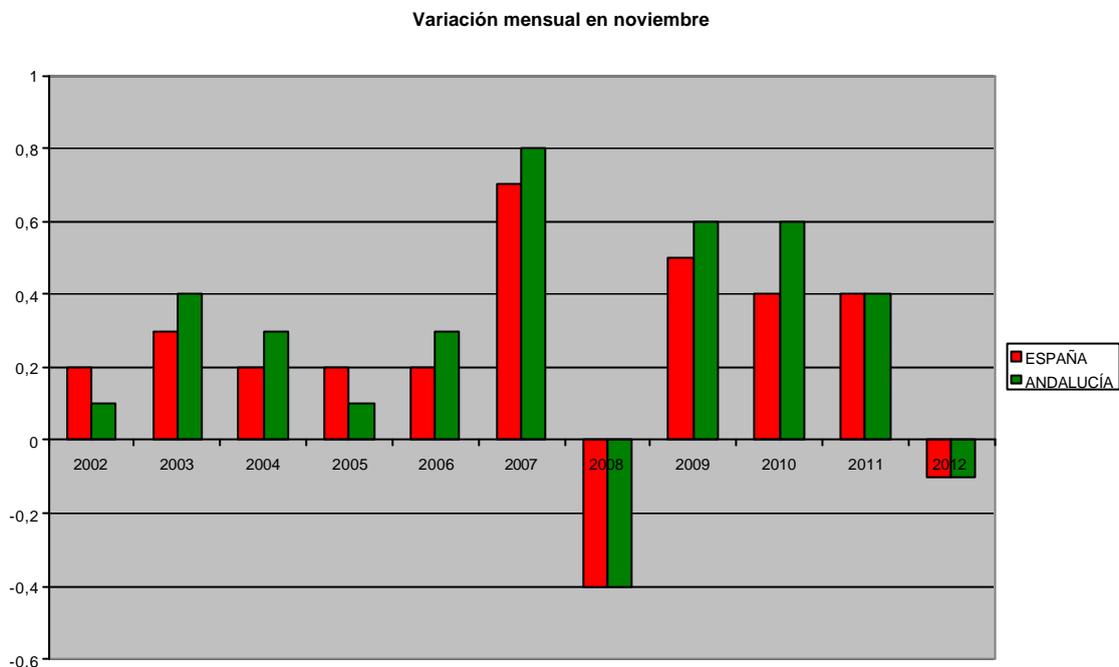


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** en noviembre de los últimos años, se comprueba que:

*Noviembre recoge un descenso de precios por segunda vez en la década.*

- Durante los últimos años, noviembre ha sido un mes donde suelen darse incrementos significativos de precios.
- Como se observa en el Gráfico 1, el descenso de precios registrado este mes rompe con la tendencia de los tres últimos años.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>ANDALUCÍA</b>	103,9	-0,1	2,6	2,6
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	103,9	-0,3	2,4	2,8
<b>CANARIAS</b>	103,4	-0,3	2,5	2,6
<b>CATALUÑA</b>	104,8	-0,2	3,3	3,6

Con respecto al resto de CCAA:

*Sólo en 2 comunidades, se obtienen mejores resultados que en Andalucía con respecto al mes anterior.*

- Sólo en 2 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a octubre**, Canarias y Comunidad de Madrid (ambas -0,3%).
- En los **últimos doce meses**, todas las CCAA, excepto Canarias, que la iguala, presentan incrementos del IPC superiores al andaluz. Destacan Cataluña (3,6%) y Cantabria (3,5%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,2	0,4	2,3	2,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,7	0,1	5,3	5,2
3. Vestido y calzado	111,0	5,6	2,0	0,5
4. Vivienda	107,2	0,0	6,0	6,0
5. Menaje	101,6	0,4	0,6	0,7
6. Medicina	111,8	0,1	14,8	14,9
7. Transporte	103,4	-3,1	2,6	2,4
8. Comunicaciones	96,3	-1,1	-2,8	-2,8
9. Ocio y cultura	99,4	-0,9	-1,0	0,5
10. Enseñanza	112,0	0,0	9,8	9,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,1	-0,4	0,3	0,4
12. Otros bienes y servicios	104,1	0,3	3,4	3,7
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>103,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>

Analizando los **distintos grupos** del IPC se observa:

*El grupo vestido y calzado es el que ha experimentado el mayor incremento de la inflación este mes*

- Los grupos vestido y calzado, por el inicio de la temporada, alimentos y bebidas no alcohólicas y menaje, han experimentado las mayores subidas de precios **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, el mayor descenso se ha dado en transporte (-3,1%).
- **En lo que va de año**, el grupo medicina es el que mayor incremento ha registrado.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son medicina y enseñanza, como consecuencia del repago farmacéutico y del incremento de las tasas universitarias.

## 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	104,0	-0,1	2,7	2,7
Cádiz	103,8	-0,2	2,7	2,7
Córdoba	104,3	-0,1	2,8	2,8
Granada	104,3	-0,1	2,8	3,0
Huelva	103,8	-0,2	2,5	2,4
Jaén	103,9	0,5	2,5	2,5
Málaga	104,0	0,0	2,6	2,5
Sevilla	103,6	-0,1	2,4	2,5
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>103,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias, excepto Jaén y Málaga, se produce un descenso del IPC. En el último año, Granada registra el mayor incremento de precios*

- En todas las provincias ha bajado el IPC con respecto a octubre, excepto en Jaén (0,5%) y Málaga que se ha mantenido igual. Los mayores descensos se han producido en Cádiz y Huelva (ambas -0,2%).
- **En los últimos doce meses**, se observa como Granada (3,0%) es la que supera, en mayor medida, la media autonómica, con 4 décimas por encima de ésta.

## 6) Comportamiento de la Inflación Interanual

*La interanual andaluza es la segunda mayor de las registradas en octubre durante los últimos cinco años*

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en noviembre en los últimos años se observa que:

- En Andalucía (2,6%), el incremento del nivel de precios es inferior a la del pasado año pero superior a la de los anteriores.
- A pesar de ello, nos situamos por debajo de los valores que se vienen obteniendo a nivel estatal.

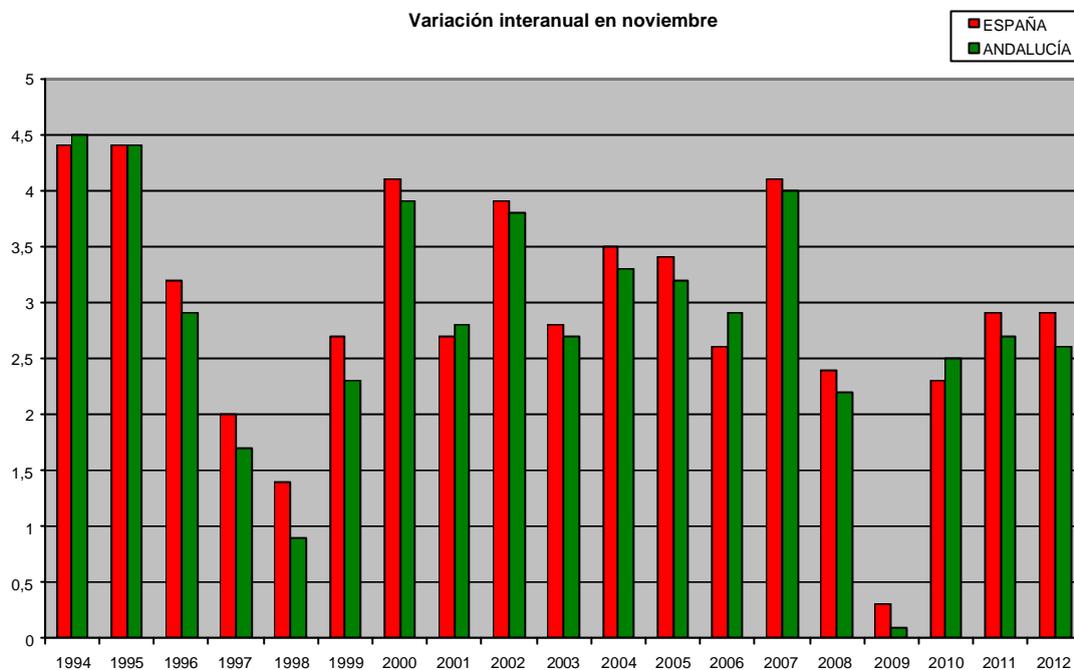


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se reduce cinco décimas con respecto a la alcanzada el mes pasado*

- La interanual vuelve a presentar valores por debajo de los registrados el pasado año, pasando ya a situarse incluso por encima.
- En noviembre de 2012, la interanual andaluza (2,6%) se reduce cinco décimas con respecto a la registrada en octubre. A su vez, la estatal (2,9%) se ha reducido en seis décimas con respecto a la del mes pasado (3,5%).

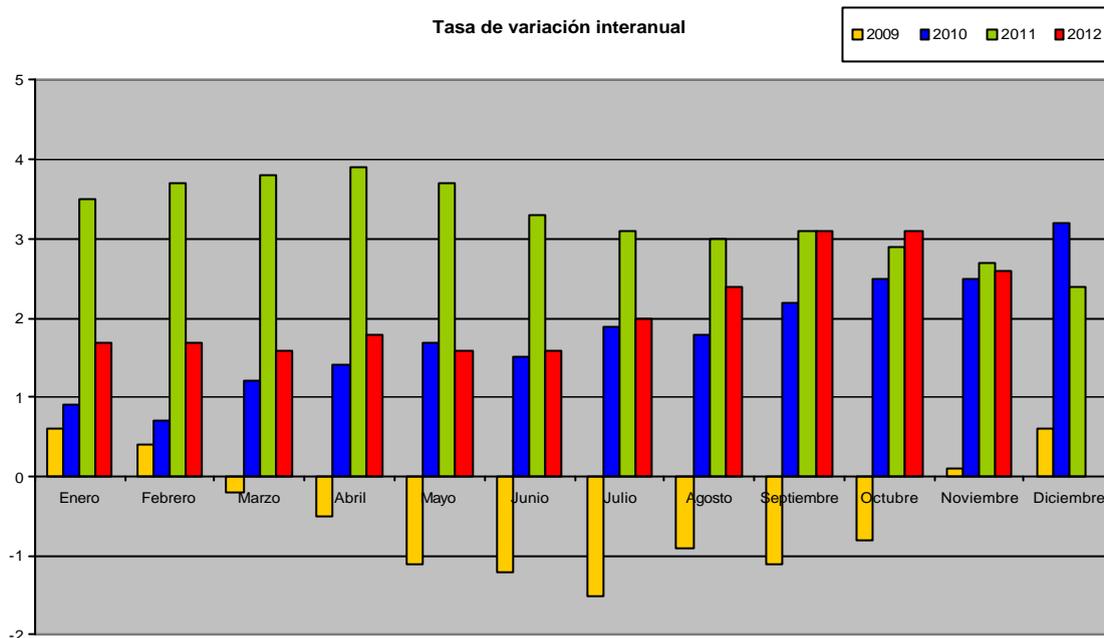


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

### 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante noviembre, el **IPC en Andalucía** descendió un 0,1% con respecto al registrado en octubre. Este descenso es el mismo que el registrado a nivel estatal (-0,1%) y se sitúa 5 décimas por debajo del incremento que se alcanzara el pasado año durante este periodo (0,4%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 2,6%. Este dato es tres décimas inferior a la inflación estatal (2,9%) y una décima inferior al registrado en noviembre de 2011 (2,7%).
- Por grupos, vestido y calzado (5,6%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la temporada de moda. En sentido contrario, los grupos transporte (-3,1%) y comunicaciones (-1,1%) son en los que se han producido los descensos de precios más destacados.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos medicina (14,9%), consecuencia de la puesta en marcha del copago farmacéutico, y enseñanza (9,9%) por el aumento de las tasas universitarias. Por el contrario, comunicaciones (-2,8%) es el único grupo que ha visto reducido sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en los aceites y grasas (8,2%) y en las patatas y sus preparados (5,3%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como el café, cacao e infusiones (-0,7%) y el azúcar (-0,6%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (20,6%) y las patatas y sus preparados (8,5%). En sentido opuesto, los únicos alimentos que han visto reducidos sus precios han sido el pescado fresco y congelado (-1,1%), la carne de ave (-0,4%) y los productos lácteos (-0,2%).

- El IPC se ha reducido en todas las **provincias andaluzas**, excepto en Jaén (0,5%) y Málaga (0,0%). Los mayores descensos se han dado en Cádiz y Huelva (ambas -0,2%).

En los **últimos doce meses**, Granada (3,0%) y Córdoba (2,8%) repiten un mes más como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Huelva (2,4%) se sitúa este mes como la que menos. Las diferencias entre provincias se colocan, por tanto, en 6 décimas y se incrementan dos con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (2,6%) se ha situado 4 décimas por encima del 2,2% (IPCA) alcanzado en la zona euro. De esta forma, se mantienen los problemas de competitividad de nuestros productos que ya aparecieran hace dos meses.
- Mientras tanto, el **precio del petróleo** (el barril de Brent, el de referencia en Europa) ha sufrido continuas subidas y bajadas de precio a lo largo del mes de noviembre, llegando incluso a situarse en 111,68 \$ el día 19, muy por encima de los 105,71 \$ de principios del mes. Ha cerrado noviembre con un valor de 111,09 \$, 2,7 dólares por encima de los 108,39 \$ que marcara a finales de octubre y 0,89 \$ más que el precio que registraba hace justo un año.

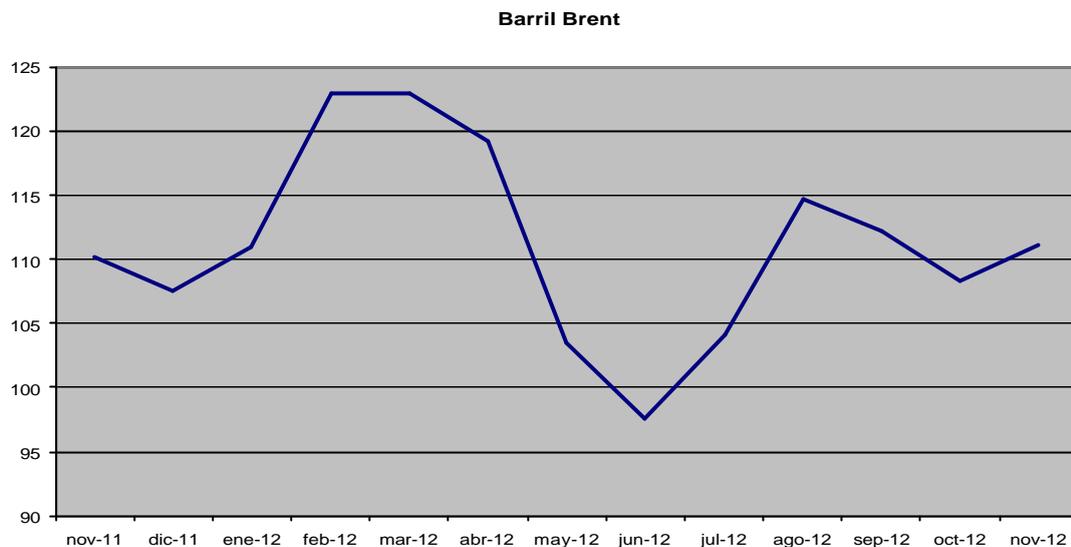


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de noviembre reflejó una tasa de variación interanual del 2,3%, por lo que supone un descenso de 2 décimas con respecto a la registrada el mes pasado (2,5%), al tiempo que reduce hasta las 6 décimas su diferencia con la interanual del índice general de precios (2,9%).

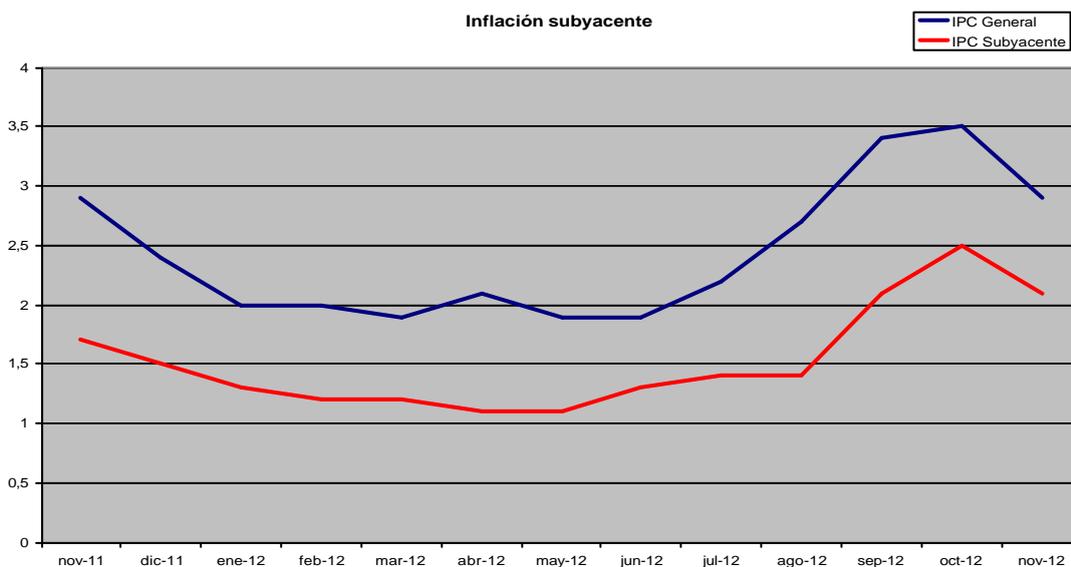


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha mantenido constante el precio del dinero en el 0,75% que fijara a mediados del pasado mes de junio. En este sentido, continuamos apostando por nuevas reducciones de los tipos que ayuden a reactivar la inversión, crear empleo y ayudar a superar la crisis.
- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios, ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de noviembre, situando el valor medio del mes en el 0,588%. Recordemos que la media del mes de octubre fue del 0,650%. A su vez, diciembre parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 0,566%.

El Euribor de noviembre se sitúa, por décimo mes consecutivo, por debajo del que se registrara hace un año (2,044%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán, un mes más, viendo reducidas sus cuotas mensuales.

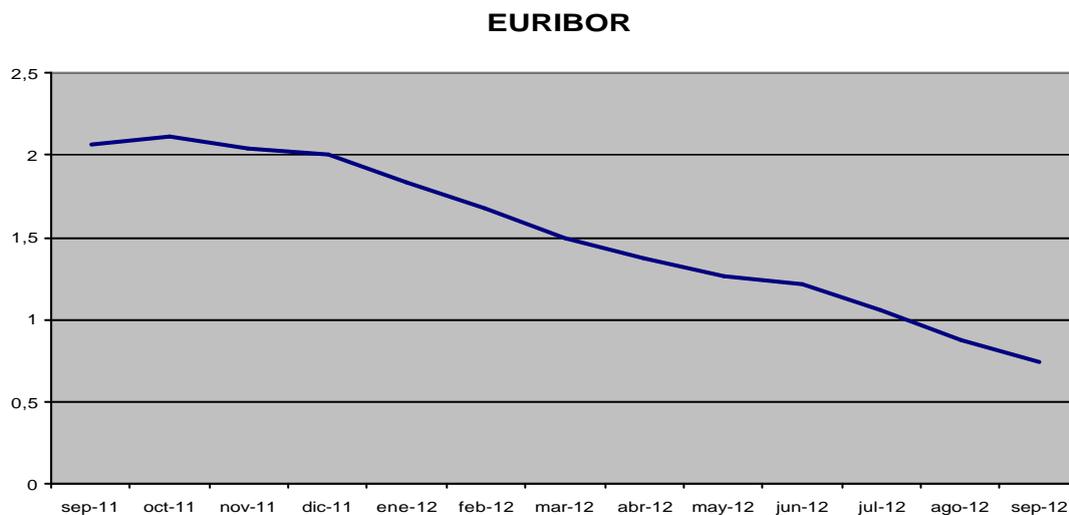


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- Como ya ocurriera en la parte final de octubre, noviembre también se ha caracterizado por descensos generalizados de los **precios de los carburantes**. La reunión mantenida por el Ministro de Industria con las grandes petroleras ha tenido el efecto que pretendían: controlar el precio de la gasolina para maquillar la inflación de noviembre (cayendo del 3,5% de octubre al 2,9% este mes). Una vez logrado este objetivo, en diciembre los carburantes han recuperado su senda alcista y acumulan ya dos semanas consecutivas de encarecimiento de precios.

- Con respecto a las **pensiones**, el Gobierno ha ido más allá y en esta ocasión, además de incumplir su programa electoral, también ha decidido no cumplir la ley y no reponer, a los pensionistas, la pérdida de poder adquisitivo que han venido sufriendo a lo largo de 2012.

Cada décima que se sitúe el IPC por encima del 1% (incremento de las pensiones aplicado en enero de 2011) supone una pérdida de poder adquisitivo de 100 millones de euros para los pensionistas. Por lo tanto, dado que el IPC de este mes ha alcanzado el 2,9%, el pago compensatorio que no van a recibir ascendería a 1.900 millones de euros. Al no consolidarse tampoco para la pensión de 2013, el montante total que van a dejar de percibir los pensionistas, a nivel estatal, superará los 3.800 millones de euros.

Según esta estimación, los pensionistas andaluces, a su vez, dejarán de recibir 600 millones de euros: 300 en forma de pago compensatorio y otros 300 que no se consolidarán para su próxima pensión. Desde UGT Andalucía entendemos que esta medida es claramente anticonstitucional al no reconocer un derecho que ya ha sido generado.

- En lo que a la confianza en la economía española se refiere, la **prima de riesgo** estatal ha cerrado el mes de noviembre en 393 puntos básicos que, aunque por debajo de los 415 que se registraran a finales de octubre, no puede ocultar el importante incremento de la misma que se está produciendo en los últimos días. Concretamente, a principios de esta misma semana se llegaron a superar los 425 puntos. Los problemas de credibilidad de la economía española continúan marcando las decisiones de los inversores internacionales.
- Durante la pasada semana conocimos los datos del **PIB a nivel europeo**. Las cifras ponen de manifiesto la llegada de la recesión a la eurozona ya que, con una caída de la producción del 0,6%, con respecto al tercer trimestre de 2011, encadena ya tres trimestres consecutivos con valores negativos: -0,1% en el primer trimestre, -0,5% en el segundo y -0,6% en el tercero. A su vez, también se registra un descenso del 0,1% con respecto al pasado trimestre.

La situación no es tan alarmante para la UE27 ya que, a pesar de tener una tasa interanual negativa (-0,4%), este trimestre ha logrado crecer un 0,1% con respecto al pasado. Destacan datos como los de Estonia y Letonia (ambos 1,7%) y otros como los de Reino Unido (1,0%), Francia o Alemania (ambos 0,2%), mientras que España continúa en caída libre (-0,3% con respecto al trimestre pasado y -1,6% respecto al mismo trimestre del pasado año).

- En relación al **rescate a la banca española**, parece confirmarse la llegada de los 40.00 millones de euros del primer tramo de ayuda, concretamente, el ingreso por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) de 39.438 millones de euros al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). En el reparto de este capital, cuatro son las partidas que prácticamente lo asumen al completo: Bankia (17.960 M€), Catalunya Banc (9.080 M€), NCG Banco (5.245 M€) y Banco de Valencia (4.500 M€).

Se mantienen las dudas sobre si, finalmente, seremos el conjunto de los ciudadanos los que tendremos que costear este rescate y la pésima gestión económica de los máximos dirigentes de estas entidades financieras nacionalizadas.

- Todos los datos ponen de manifiesto que las **políticas de ajuste** y de control del déficit, la destrucción de derechos sociolaborales y el desmantelamiento del Estado del Bienestar, solo están ayudando a continuar agravando la difícil situación económica en la que nos encontramos, abocándonos a un nuevo y más duro periodo de recesión y provocando el empobrecimiento de cada vez más sectores de la población.

Como ya hemos denunciado en más de una ocasión, la crisis económica ha dejado de ser internacional para ser europea (EEUU crece al 0,7% mientras la UE27 lo hace al 0,1%), más de la eurozona (-0,1%) y, sobre todo, más española (-0,3%).

- Tras el importante seguimiento de la convocatoria de **Huelga General** y de las manifestaciones del pasado 14 de noviembre, nuestro Sindicato va a continuar llamando a la continua movilización de la clase trabajadora para, de una vez por todas, hacer ver al Gobierno Central la repulsa de la ciudadanía a la errónea política económica, social y laboral que, de forma fraudulenta e ilegítima, está llevando a cabo.